GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
La presente es copia fiel del documento original que se encuentra en el archivo respectivo
05 MAYO 2022
MARYLIN NATALIA RAIME IMAN
FEDATARIA INSTITUCIONAL ALTERNA
R.E.R.N° 543-2021-GOB

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 249-2022-GOB

Huacho, 26 de abril de 2022

VISTO: La Resolución Ejecutiva Regional N° 455-2020-GOB, de fecha 15 de diciembre de 2020; el Informe Nº 055-2022-DIRESA-L-HRC-AT, de fecha 12 de abril de 2022, el Informe Nº 099-2022-DIRESA-L-HRC-UE, de fecha 12 de abril de 2022, el Oficio N° 287-2022-DIRESA-L-HRC-ODA-DE, recibido el 21 de abril de 2022; y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del Oficio N° 287-2022-DIRESA-L-HRC-ODA-DE, recibido el 21 de abril de 2022, el Director Ejecutivo del Hospital Rezola Cañete, en atención al Informe Nº 055-2022-DIRESA-L-HRC-AT e Informe Nº 099-2022-DIRESA-L-HRC-UE, señala que es necesario designar al Señor **CLODOALDO DELUSBE SIHUINCHA PUMACAHUA**, como nuevo Responsable Titular y al Señor **ROBERTO PUÉMAPE CAMA**, como nuevo Responsable Suplente de las Cuentas Bancarias de la **UNIDAD EJECUTORA- REGIÓN LIMA -HOSPITAL DE APOYO REZOLA (001288),** así como disponer las acciones necesarias para efectos de modificación de Registros de Firmas, emitiendo la Resolución Ejecutiva Regional correspondiente;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la **UNIDAD EJECUTORA- REGIÓN LIMA -HOSPITAL DE APOYO REZOLA (001288)**, el Señor **CLODOALDO DELUSBE SIHUINCHA PUMACAHUA**, quien se desempeña en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración, hará las veces de Director General de Administración;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 455-2020-GOB, de fecha 15 de diciembre de 2020, se resolvió DESIGNAR a los miembros Responsables Titulares y Suplentes de las Cuentas Bancarias de la **UNIDAD EJECUTORA- REGIÓN LIMA - HOSPITAL DE APOYO REZOLA (001288);**

Que, la Secretaria General en atención a los incisos 6.1.2, 6.2 y 6.3 de la Directiva N° 006-2021-GRL-GGR "Procedimiento para la formulación, trámite, aprobación y custodia de las Resoluciones Regionales, Resoluciones Sub Gerencial, Resolución Directoral Regional y Decreto Regional emitidas por el Gobierno Regional de Lima", aprobada por Resolución Gerencial General Regional N° 050-2021-GRL/GGR., ha procedido a elaborar la presente resolución;

Con los vistos de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, de la Gerencia General Regional, de la Sub Gerencia Regional de Asesoría Jurídica, y de la Secretaría General del Gobierno Regional de Lima;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público, con las facultades conferidas en el inciso d) del

artículo 21 de la Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y por los fundamentos expuestos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a partir de la fecha al Señor **CLODOALDO DELUSBE SIHUINCHA PUMACAHUA**, como nuevo Responsable Titular y al Señor **ROBERTO PUÉMAPE CAMA**, como nuevo Responsable Suplente, de las Cuentas Bancarias de la **UNIDAD EJECUTORA- REGIÓN LIMA -HOSPITAL DE APOYO REZOLA (001288).**

ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de los ***Responsables Titulares y Suplentes*** del manejo de las Cuentas Bancarias de la **UNIDAD EJECUTORA- REGIÓN LIMA -HOSPITAL DE APOYO REZOLA (001288)**, estará conformado de la siguiente manera:

1. **DE LOS TITULARES:**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
CLODOALDO DELUSBE SIHUINCHA PUMACAHUA	Jefe de la Oficina de Administración (Director General de Administración)
PATRICIA ATUNCAR CASTILLA	Tesorera

2. **DE LOS SUPLENTES:**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
ROBERTO PUÉMAPE CAMA	Técnico Administrativo
OLGA LIDIA RÍOS HURTADO	Técnico Administrativo

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO cualquier disposición existente que se oponga a la presente Resolución Ejecutiva Regional.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR la presente Resolución Ejecutiva Regional a la **UNIDAD EJECUTORA- REGIÓN LIMA -HOSPITAL DE APOYO REZOLA (001288)**; y, demás dependencias de acuerdo a su competencia, así como disponer su publicación en el Portal electrónico del Gobierno Regional de Lima.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Ing. RICARDO CHAVARRIA ORIA
GOBERNADOR REGIONAL DE LIMA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
La presente es copia fiel del documento original que se encuentra en el respectivo
05 MAYO 2022
MARYLIN NATALIA RAIME IMAN
FEDATARIA INSTITUCIONAL ALTERNA
R.E.R.N. 548-2021-GOB